

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000		012	012	2019	19242	19242
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		5382	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS				

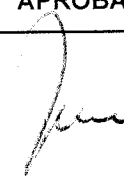
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	880.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										880.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										880.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										880.00

SON: OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1403 No Entrada: 6452

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 CONTABILIDAD	
FECHA: 12/12/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

Sección contable de la Municipalidad del Municipio MDT-2018-000, la
de la Unidad MDT-2018-000, de la MDT-2018-000 y personas de campo/
Informe, por el cual, se solicita el pago de honorarios.

 INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADÍSTICA Y CENSO	 Ministerio de Relaciones Laborales
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
150-INEC-CPV-2019	05-12-2019
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
Salazar Morocho José Luis cc: 1719266635	SERVIDOR PÚBLICO 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Cumanda – Chimborazo	VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Salazar Morocho José Luis	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
OBJETIVOS: • Coordinar y controlar la correcta distribución del material para el censo experimental. • Inspeccionar la instalación de las juntas promotoras en territorio. • Contribuir y ayudar en las instrucciones necesarias para garantizar el Operativo del Censo Experimental. • Apoyar la capacitación de Jefes de Zona, Jedes de Sector, censistas y todo el personal inmerso en el proceso de Capacitación. • Contribuir a la mejora y optimización de tiempos, recursos y procesos, a través de la evaluación en campo de las actividades del Censo Experimental. • Coordinar y controlar la ejecución del Censo Experimental en todos sus operativos de campo: • Área Amanzanada • Población sin vivienda • Área Dispersa • Viviendas Colectivas • Viviendas Móviles • Coordinar y controlar la recepción de material censal diligenciado desde territorio y a través de todas las oficinas jurisdiccionales de los cantones seleccionados para el Censo Experimental.	
ACTIVIDADES: Salida desde Quito hacia Cumanda, Preparación, Coordinación y Control de actividades establecidas en el cronograma para el censo experimental: DIA 22 DE NOVIEMBRE: • Ejecutar acciones para el seguimiento en el cronograma de entrega del material Censal para el reconocimiento a la oficina jurisdiccional. • Dar seguimiento a la coordinación de la instalación del PMU. • Seguimiento en el cronograma de entrega del material Censal para el reconocimiento a la oficina jurisdiccional. • Coordinación de la llegada y planificación de la agenda planteada del observador (Mexicano) para los días posteriores. DIA 23 DE NOVIEMBRE: • Seguimiento en el cronograma de entrega del material Censal para el reconocimiento a las unidades educativas, con la respectiva revisión del material. • Planificación para la jornada del reconocimiento censal e instalación del puesto de mando unificado con la respectiva seguridad.	

Recibido
09/12/2019
9:20 g

estib
1493

- Reconocimiento de los sectores Censales Disperso y Amanzanados y Localidades Amanzanadas conjuntamente con el observador (Mexicano).
- Coordinación de llegada de los observadores nacional e internacional (venezolano) al cantón Cumanda.

DIA 24 DE NOVIEMBRE:

- Seguimiento de la instalación del Puesto De Mando Unificado
- Se realizó el pertinente acompañamiento a los observadores tanto nacionales como internacionales en el proceso censal en el cantón Cumandá.
- Se verificó la ejecución del personal de la policía nacional y de las Fuerzas Armadas que brindaron el apoyo de seguridad durante las actividades del procenso censal.
- Se reportan casos sobre desorientación de estudiantes o jefes de sector, para lo cual se apoyó en el personal del INEC para que las actividades se desarrollan con normalidad.
- Se brindó asistencia técnicas en las Áreas de Empadronamiento que presentaban novedades.
- Se realizó el respectivo reporte de que estén todos los censistas en las respectivas unidades educativas sedes.
- Se asistió en una reunión con los observadores Nacionales e Internacionales sobre la evaluación del operativo de campo realizado en el Censo Experimental.

DIA 25 DE NOVIEMBRE:

- Se participó en la reunión con el personal del Instituto Nacional de Estadística y Censos y con los observadores Nacionales e Internacionales sobre la evaluación de la ejecución del operativo de campo realizado en el Censo Experimental.
- Entrega de material diligenciado (AREA AMANZANADA + SIN VIVIENDA) a Oficinas Jurisdiccionales Cantonal.
- Coordinación de salida de los observadores tanto nacional e internacional, desde Cumanda hacia Guayaquil.

DIA 26 DE NOVIEMBRE:

- Apoyo en la ubicación cartográfica del levantamiento de la información de censo experimental del área disperso, junto con el censista en el sector asignado.
- Asistir en el levantamiento del formulario censal por parte del censista en el diligenciamiento de las preguntas.
- Realizar el control de calidad de la información.
- Realizar el control de cobertura de los sectores dispersos asignados.
- Apoyo en el control de cobertura amanzanado (AE)

DIA 27 DE NOVIEMBRE:

- Apoyo en la ubicación cartográfica del levantamiento de la información de censo experimental del área disperso, junto con el censista en el sector asignado.
- Asistir en el levantamiento del formulario censal por parte del censista en el diligenciamiento de las preguntas.
- Realizar el control de calidad de la información.
- Realizar el control de cobertura de los sectores dispersos asignados.

DIA 28 DE NOVIEMBRE:

- Apoyo en la ubicación cartográfica del levantamiento de la información de censo experimental del área disperso, junto con el censista en el sector asignado.
- Asistir en el levantamiento del formulario censal por parte del censista en el diligenciamiento de las preguntas.
- Realizar el control de calidad de la información.
- Realizar el control de cobertura de los sectores dispersos asignados.
- Apoyo en la recuperación del área amanzanada del censo experimental.

DIA 29 DE NOVIEMBRE:

- Apoyo en la ubicación cartográfica del levantamiento de la información de censo experimental del área disperso, junto con el censista en el sector asignado.
- Asistir en el levantamiento del formulario censal por parte del censista en el diligenciamiento de las preguntas.
- Realizar el control de calidad de la información.
- Realizar el control de cobertura de los sectores dispersos asignados.
- Apoyo en la recuperación del área amanzanada del censo experimental.

DIA 30 DE NOVIEMBRE:

- Apoyo en la ubicación cartográfica del levantamiento de la información de censo experimental del área disperso, junto con el censista en el sector asignado.
- Asistir en el levantamiento del formulario censal por parte del censista en el diligenciamiento de las preguntas.
- Realizar el control de calidad de la información.
- Realizar el control de cobertura de los sectores dispersos asignados.
- Apoyo en la recuperación del área amanzanada del censo experimental.

DIA 01 DE DICIEMBRE:

- Apoyo en la ubicación cartográfica del levantamiento de la información de censo experimental del área disperso, junto con el censista en el sector asignado.
- Asistir en el levantamiento del formulario censal por parte del censista en el diligenciamiento de las preguntas.
- Realizar el control de calidad de la información.
- Realizar el control de cobertura de los sectores dispersos asignados.
- Apoyo en la recepción de material del área dispersa.
- Apoyo en la revisión del material censal del área dispersa y de los respectivos formularios resumen.

DIA 02 DE DICIEMBRE:

- Apoyo en la revisión del material censal del área dispersa y de los respectivos formularios resumen.
- Apoyo en la generación de la matriz de recuperación por condición de ocupación de viviendas.
- Apoyo en el registro de la matriz del área dispersa del censo experimental.
- Realizar la correlación de los sectores dispersos del precenso contra el censo experimental.

DIA 03 DE DICIEMBRE:

- Realizar el Control de cobertura disperso entre la correlación del precenso contra el censo experimental.
- Se verificó la coordinación de las convocatorias de la oficina jurisdiccional para los miembros del PMU para el respectivo cierre.

Retorno a Quito.**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Los materiales censales estaba completo y oportuno a las áreas de empadronamientos asignadas para el censo experimental.
- La entrega a la sede jurisdiccional y sedes de las unidades educativas fueron acorde a los tiempos planificados.
- Se logró una calidad aceptable en la cobertura del censo experimental
- Coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental, en la provincia de Chimborazo – Cumanda.
- Se verificó la coordinación de la instalación del Puesto de Mando Unificado en el día del censo experimental.
- Control y coordinar la correcta distribución del material para el día del censo experimental.
- Coordinar y controlar la ejecución del Censo Experimental en todos sus operativos de campo.

CONCLUSIONES:

- Se desarrollaron las actividades con normalidad durante la jornada del proceso censal.
- Se instalaron las juntas promotoras y el PMU los cuales realizaron las actividades asignadas eficientemente, en el proceso censal y siempre reportando e solucionando las novedades que surgían.
- Se realizó la entrega según lo planificado del material censal para que esté listo para el día del censo experimental.

RECOMENDACIONES:

- Que se considere disminuir el área de empadronamiento para jefe de sector, ya que no se puede cubrir en su totalidad la asistencia de los Censista Amanzanados.
- Considerar el fortalecer la capacitación a los jefes de sector y posteriormente a los censistas en la parte del recorrido de las áreas de empadronamientos.

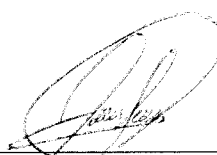
mp	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22-11-2019	03-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	17:00	

TRANSPORTE

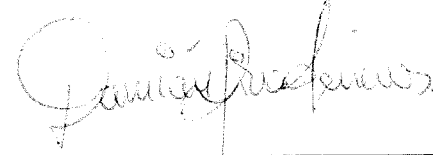
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	QUITO – CUMANDÁ	22-11-2019	07H00	22-11-2019	12H30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	CUMANDÁ– QUITO	03-12-2019	10h30	03-12-2019	17h00

NOTA: En el caso de la movilización de la ida de Quito a Pedro Vicente Maldonado se lo realizo en un vehículo contratado y el regreso se lo realizo con un vehículo institucional, por esta razón se justifica el adjunto de la hoja de ruta del vehículo institucional (Jhonson Rodriguez).

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE: José Luis Salazar	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Damian Rivadeneira	NOMBRE: Damian Rivadeneira

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

150-INEC-CPV-2019

07-11-2019

VIATICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Salazar Morocho José Luis
C.R. 1719266635

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Cumandá - Ambato

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA

FECHA SALIDA
(dd-mm-aaaa)

22-11-2019

HORA SALIDA
(hh:mm)

05H00

FECHA LLEGADA
(dd-mm-aaaa)

03-12-2019

HORA LLEGADA
(hh:mm)

16H45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Jose Luis Salazar Morocho

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Preparar, coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental.
- Coordinar la instalación de las juntas promotoras en territorio.
- Coordinar la capacitación de Jefes de Zona, Jedis de Sector, censistas y todo el personal inmerso en el proceso de Capacitación.
- Contribuir a la mejora y optimización de tiempos, recursos y procesos, a través de la evaluación en campo de las actividades del Censo Experimental.
- Evaluar al personal capacitado e instructores quienes actuaran como capacitadores del nivel subsecuente para preparar el Censo Experimental.
- Coordinar y controlar la correcta distribución del material para el día del reconocimiento censal así como para el censo experimental.
- Coordinar y emitir las instrucciones necesarias para garantizar el Reconocimiento Censal y el Operativo del Censo Experimental.
- Coordinar y controlar la ejecución del Censo Experimental en todos sus operativos de campo:
 - Área Amanzanada
 - Población sin vivienda
 - Área Dispersa
 - Viviendas Colectivas
 - Viviendas Móviles
- Coordinar y controlar la recepción de material censal diligenciado desde territorio y a través de todas las oficinas jurisdiccionales de los cantones seleccionados para el Censo Experimental.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	QUITO - CUMANDA	22-11-2019	05H00	22-11-2019	11H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	CUMANDA - QUITO	03-12-2019	10h45	03-12-2019	16h45

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO GUAYAQUIL

TIPO DE CUENTA:

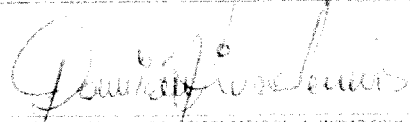
AHORROS

No. DE CUENTA:

43926688

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

02/11/2019 14:59

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR José Luis Salazar	 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Damian Rivadeneira
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Damian Rivadeneira	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes. • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Esta prohibido acceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSION FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2016/004

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
PROYECTO	055	LINEA DE CREDITO	100
ACTIVIDAD	003	FECHA	08/11/2013
VISTO BUENO JEFE DE PROCESOS			